CIRCULAR INFORMATIVA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA
Octubre 22 de 2010

El suscrito rector del Colegio Nieves Cortés Picón informa que las directivas, docentes y personal administrativo o adjunto a esta institución:

a. NO patrocina, ni autorizan, ni promocionan ningún paquete fotográfico, alquiler de togas, traslados a fincas o parques para ningún evento relacionado con la graduación de Preescolar, Quinto grado, noveno grado y undécimo grado.
b. NO somos responsables de recaudos por concepto de fotografías de graduación o ceremonias.
c. NO se encuentra autorizada ninguna empresa, persona jurídica o natural, para utilizar el nombre de la Institución Educativa, en eventos, poster publicitarios, material fotográfico, estolas o demás recordatorios o utensilios para la graduación.
d. No somos responsables de los acuerdos que los Padres de Familia, Acudientes, Cuidadores o estudiantes en su condición de personas privadas o naturales mayores de edad celebren con terceros frente a estos temas.
e. La institución NO ha autorizado a ninguna persona jurídica o natural, para que en su nombre se promocionen paquetes de viajes, fiesta o fotografías.
f. Los únicos requerimientos para la recepción del diploma y acta de grado por parte de los estudiantes que cursan el último grado de bachillerato son los estipulados en el proyecto educativo institucional **(PEI)** para ser promovido como bachiller de acuerdo a la normatividad vigente.
g. El día de la entrega del diploma, no se hará presente ningún fotógrafo.
h. NO contamos con fotógrafo institucional.
i. NO se cobran derechos de grado ni derechos de ceremonia.

Lo anterior para su conocimiento,

Ecológicamente,

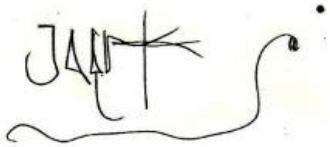

Mg. JAVIER QUECHO MOGOLLON
Rector